

# LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

## UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY

Mg. Jorge Abel Cabrejos Mejía<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 23 de octubre del 2017

Fecha de aceptación: 22 de noviembre del 2017

### Resumen

En la sociedad actual, la universidad debe trascender desde su medio netamente académico y autónomo, hacia una posición abierta a influencias externas, desde una relación recíproca, de constante interacción con el medio en el que desarrolla sus actividades. En este entorno, la responsabilidad social universitaria se debe entender desde dos perspectivas teóricas: La primera, se refiere al logro de la eficiencia en el cumplimiento de las funciones, lo que se denomina gestión de la calidad universitaria; y la segunda, hace énfasis en el cumplimiento de las funciones en el marco de los requerimientos y de la dinámica de la sociedad, lo que se define como pertinencia (Bernal y Rivera, 2011). Según Rodríguez (2012), la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una realidad inherente a la naturaleza y misión del nivel de educación superior.

Palabras clave: responsabilidad, social, empresarial, universidad, sociedad.

### Abstrac

In today's society, the university must transcend from its purely academic and autonomous means, towards a position open to external influences, from a reciprocal relationship, of constant interaction with the environment in which it develops its activities. In this environment, university social responsibility must be understood from two theoretical perspectives: The first refers to the achievement of efficiency in the fulfillment of functions, which is called university quality management; and the second, emphasizes the fulfillment of functions within the framework of the requirements and the dynamics of society, which is defined as pertinence (Bernal and Rivera, 2011). According to Rodríguez (2012), University Social Responsibility (RSU) is a reality inherent to the nature and mission of the higher education level.

Keywords: responsibility, social, business, university, society.

### Introducción

La responsabilidad social es el conjunto de prácticas que una persona acomete con el fin de lograr sus propósitos y retribuir adecuadamente los impactos que estas generan en los diferentes actores con los que se relaciona para ello. En el caso de las universidades existen unas partes interesadas específicas que se relacionan con su quehacer investigativo, académico, administrativo y operativo y que, dada su naturaleza como institución educativa, debería generar cambios positivos en ellos.

---

<sup>1</sup> Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Señor de Sipán. Maestro en Derecho Notarial y Registral por la Universidad Señor de Sipán. [jabelcmjo@crece.uss.edu.pe](mailto:jabelcmjo@crece.uss.edu.pe)

Bajo esta premisa general resulta interesante preguntarse si la Universidad desarrolla prácticas socialmente responsables que conlleven a satisfacer a sus partes interesadas, específicamente para generar cambios positivos en el actuar de estas organizaciones.

A continuación, se presenta el marco referencial del estudio, centrado en los conceptos de responsabilidad social, responsabilidad social empresarial y responsabilidad social universitaria; después el diseño metodológico, con base en el tipo de investigación, la recolección de información.

En efecto, Vallaeys (2007), considera que la universidad tiene una responsabilidad con la sociedad, no solo desde sus objetivos misionales, es decir, con la formación académica que brinda, la generación de nuevo conocimiento, la proyección social o extensión, sino también, a nivel interno, desde su incidencia dentro de su misma organización, como generadora de empleo y calidad de vida.

### **1) Aproximación conceptual de Responsabilidad Social Universitaria:**

De tal manera, la educación se ha considerado como el pilar fundamental del desarrollo a nivel global, sin embargo, el acceso a ella aún sigue siendo, más que un derecho, un privilegio (UNESCO, 2012); en algunos países, el ingreso a la universidad es difícil y su patrón de crecimiento no es equitativo (Rama, 2013). Lo mismo ocurre con la investigación ya que la inversión es mínima desde el sector público, y por consiguiente, cuando es hecha por instituciones privadas, los resultados no se democratizan sino que permanecen en la sociedad con más poder adquisitivo, perpetuándose así, estructuras de poder autoritarias (Suárez 2011). De este modo, se evidencia que la proyección universitaria todavía sigue siendo una actividad comúnmente separada de la realidad a nivel interuniversitario e intrauniversitario, reduciéndose en diversas oportunidades a actividades asistencialistas (Bernal & Rivera, 2011).

Así mismo, Valleys (2009), contempla que la responsabilidad social de las organizaciones es el despliegue de los valores éticos, donde la organización se compromete a minimizar sus impactos negativos y a maximizar los positivos, trabajando para dar un servicio cada vez mejor para todos y reconociendo o diagnosticando cuáles son los impactos que en concreto, crea la universidad en su entorno en función de responsabilizarse de los mismos para que sean positivos en vez de negativos.

#### **(1.2.) El concepto de Responsabilidad Social Empresarial**

La Responsabilidad Social Empresarial se caracteriza por ser una forma de integración social, humana y económica, con la finalidad de realizar iniciativas de negocios que permitan el aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en el entorno. Así mismo, se identifica por buscar la mejor forma de producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la colectividad, incorporando a su actividad, la creatividad y la innovación. Otra de sus características relevantes es tomar al individuo como valor agregado de competencia para el desarrollo integral del entorno económico, de tal forma que logre estabilidad; esta nueva visión de emprendimiento sostenible, por su carácter innovador, viene a desplazar la concepción tradicional donde el beneficio es aprovechado de forma individualista, de empoderamiento económico capitalista, sin pensar en el hombre como ser inteligente capaz de crear, innovar y transformar su realidad. Desde

esta perspectiva, el mismo, es visto como simple mano de obra para explotar creando fortuna para unos pocos (Chirinos, 2014).

### **(1.3.) La universidad generadora de Responsabilidad Social Empresarial**

Es relevante destacar la influencia de las universidades como entes generadoras de conocimiento donde se estudie la mejor opción para implementar planes o programas que incentiven a los individuos a desarrollar, por voluntad propia, de forma responsable y con plenos conocimientos tanto científicos, técnicos como empíricos, emprendimientos sostenibles. Por lo tanto, el Estado es responsable de propiciar este ambiente ya que este se articula como mecanismo al sistema político para la generación de desarrollo económico y social en el país (Chirinos, 2014).

En tal sentido, es importante incorporar a las universidades en el proceso de crear cultura de innovación, incrementar el pensamiento creativo y trasformador en los individuos; con la finalidad de impulsar el desarrollo de emprendimiento sostenible que sea visto como una opción de crecimiento económico (Chirinos & Ramos, 2014).

Así mismo, promover redes entre empresas públicas y privadas para fortalecer las iniciativas nacientes, que interactúen entre sí, generando conocimientos innovadores y compartiendo experiencias. De este modo, tener una visión amplia para el mejor aprovechamiento de oportunidades con la finalidad de convertirlas en procesos productivos o en bienes y servicios para beneficiar al colectivo (Chirinos, 2014).

Es importante destacar, que es esencial el aporte y participación activa de las universidades como pilar fundamental en la formación del hombre nuevo, primordial agente en el desarrollo de este proceso, pues genera conocimientos técnicos, científicos y tecnológicos, necesarios para el impulso de la innovación; por tal motivo, se requiere de su apoyo en la implementación de planes así como programas dirigidos a la formación de emprendedores socialmente responsables, con principios y valores (Chirinos, 2014).

### **(1.4.) Estrategias de Responsabilidad Social Universitaria**

Por ello, es necesario replantear el modelo económico, financiero y educativo para que estos incluyan programas responsables dirigidos a los menos privilegiados como es el caso de las comunidades vulnerables. Se trata de poder responder a los requerimientos exigidos por las iniciativas de negocio nacientes ya que el actual no es acorde con el dinamismo emprendedor sostenible, y así, trascender de un modelo insostenible a uno más idóneo que permita propiciar tecnologías sostenibles, negocios más justos y cambios en los estilos de vida de las personas.

En tal sentido, la visión del emprendimiento sostenible, en el escenario de lo posible, debe incorporarse en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, ya que a través de este medio se pueden crear estrategias para lograr el desarrollo del mismo y garantizar su éxito. Está destinado a proporcionar valor a los seres humanos como principal protagonista del proceso emprendedor, incentivando a la mejor utilización de recursos tecnológicos avanzados y de producción propia para que se adapte a los requerimientos exigidos por cada entorno; resalta la importancia de tomar, como base, la innovación, que es el factor primordial para el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas con las que se cuentan para lograr cambios y mejoras en la actividad del emprendimiento.

Atendiendo a estas consideraciones, es relevante mencionar la necesidad de promover el espíritu emprendedor y de responsabilidad social en todas las instituciones educativas de educación superior del país; por tal razón, debe ser apoyado en un marco interinstitucional que permita fomentar, así como desarrollar, la cultura del emprendimiento estableciendo un vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo nacional mediante la formación de competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento que genere redes regionales y que fortalezca el proceso de manera local.

Dando continuidad a los planteamientos anteriores, se identifica que es fundamental la formación integral en valores, como el desarrollo del ser humano y su comunidad, propiciando autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo y solidaridad, potencializando el gusto por la innovación, el estímulo a la investigación, el aprendizaje permanente, el reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo humano; la convivencia entre integrantes de la comunidad, apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

De esta manera, la actividad de crear nuevas empresas genera un importante valor añadido desde un punto de vista económico y social. Teniendo en cuenta que las iniciativas de negocio implican un efecto multiplicador así como de demostración, se debe impulsar una cultura en la que conceptos como el ser, saber hacer, la innovación y la apuesta por el futuro, cobran el protagonismo que merecen en la sociedad moderna.

Cabe destacar, que para aumentar indistintamente la deseabilidad de iniciativas de negocios sostenibles, hay que mejorar los mecanismos de la propiedad industrial e intelectual de las tecnologías sostenibles, simplificar los sistemas regulatorios y fiscales, y aplicar la ley asegurando transparencia, así como una buena gobernanza, reformar los servicios financieros potenciando el rol de las universidades para el fortalecimiento del emprendimiento sostenible y afianzar la relación entre las escuelas de emprendimiento e inversores (Wheeler, & otros, 2005).

## **Conclusiones**

Se entiende que la responsabilidad social universitaria es una política fundamental que debe incorporarse en todas las universidades para la creación y difusión del conocimiento científico en función de garantizar aporte de competencias, cualidades y capacidades en las comunidades, lo que trae como respuesta el desarrollo sostenible. Bajo este escenario, la responsabilidad de las universidades trasciende de generar programas de altruismo o generosidad, a ejercer un proceso de gestión de conocimiento que la comprometa socialmente desde el mismo ejercicio de sus funciones.

Se concibe la importancia en destacar que las universidades son organizaciones sociales que deben generar procesos de cambio para proporcionar mejoras en la colectividad, debido a que es un asunto que debe pasar de la retórica a la práctica con mayor frecuencia.

Cuando se desea justificar la necesidad de un programa académico, este debe responder e impactar en las necesidades de la región donde se espera desarrollar procesos de cambio; por lo tanto, se diseña un programa de Responsabilidad Social Universitaria para la creación de emprendimiento sostenible que responde a las necesidades locales, y que además, está apegado a

los principios universitarios considerando un elemento fundamental que es la vulnerabilidad propia de la comunidad.

### **Bibliografía citada**

- Ander, E. (2008). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Bernal, H. & Rivera, B. (Dir.) (2011). *Responsabilidad social universitaria: aportes para el análisis de un concepto. Responsabilidad Social Universitaria*. El Pensamiento Universitario, 21. Documentos. Asociación Colombiana de Universidades-ASCUN. ISSN. 0124-3543. Bogotá D.C., pp. 7 - 17
- Bueno, E. (2013). Pobreza multidimensional y vulnerabilidad social. Universidad de Zacatecas. *Observatorio del Desarrollo*, 1(4), pp. 38-45
- Castaño, A., & García, L. (2012). Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano. *Educ. Educ.*, 15(2), 219-243.
- Chirinos, Y; (2014). Capital Humano Factor potencial para el Emprendimiento Sostenible. *Revista Impacto Científico Núcleo LUZ - COL*, 9(2). pp. 206 - 306, ISSN 18565049
- Chirinos, Y., & Ramos L; (2014). Emprendimiento sostenible como política de Estado. Libro electrónico *Tendencias y Perspectivas de Políticas Públicas en Ciencia Tecnología e Innovación Volumen pp. 305 - 324*, ISBN 968-980-402-160-2.
- Cohen, E & Franco, R. (2005). *Gestión social: cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. México: Editorial siglo XXI S.A. En coedición con Naciones Unidas.
- Cordero, M., (2011). *Desarrollo inclusivo basado en comunidad: una estrategia para la inclusión social de las personas con discapacidad y el desarrollo de las comunidades desde el enfoque de derechos humanos*. Costa Rica: